

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

16044 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por Resolución de este Juzgado en el procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 42/02/10, seguidas al inculpado don Gilbert Gil Martínez, con D.N.I. n.º 71.014.756 natural de Mataró (Barcelona), con fecha de nacimiento 15/06/1981, hijo de Ángel y de Adita, desconociéndose su domicilio, por un presunto delito de "abandono de destino" de los previstos y penados en el art. 119 del Código Penal Militar; deberá presentarse en este Juzgado Togado sito en C/ Fray Luis de León, n.º 7- 3.ª planta de Valladolid en el término de 15 días, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Valladolid, 21 de abril de 2010.- La Comandante Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 42 de Valladolid, Pilar Prieto de las Heras.

ID: A100027984-1